

COMUNICADO

Histórico avance para la industria nacional: se excluye el calzado terminado del programa IMMEX

León, Guanajuato, 12 de agosto del 2025.- La Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) celebra el anuncio por parte de Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía del Gobierno de México en el marco de SAPICA, del decreto mediante el cual se excluirá el calzado terminado del programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), una medida que durante mucho tiempo fue requerida por la industria zapatera y que representa un paso firme en la defensa de la producción nacional, el empleo y la legalidad.

Esta decisión, responde a las múltiples evidencias y denuncias presentadas por la CICEG, que durante años alertó a la autoridad federal sobre el uso indebido de este esquema, el cual permitió que productos importados con beneficios fiscales — originalmente diseñados para el esquema de maquila de exportación— se desviaran al mercado nacional sin cumplir con sus obligaciones fiscales, generando así competencia ilegal, evasión fiscal, cierre de empresas y pérdida de empleos formales.

Durante los últimos tres años, las importaciones de calzado terminado al amparo del IMMEX crecieron de manera exponencial, pasando de 3.79 millones de pares en 2022 a más de 40 millones en 2024 sin evidencia de que se hayan realizado los retornos correspondientes, una situación insostenible para la industria mexicana. Por lo que esta exclusión representa una acción contundente contra el contrabando y la subvaluación, y restablece condiciones más equitativas para los productores nacionales.

Desde CICEG, reconocemos el liderazgo y compromiso de la Secretaría de Economía, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), así como el respaldo de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), la CANAICAL, y las cámaras hermanas del vestido y textil CANAIVE y CANAINTEX, por trabajar de manera coordinada para cerrar las puertas a prácticas ilegales que tanto daño han hecho al sector.

Confiamos en que esta medida fortalecerá el mercado interno, permitirá a nuestras empresas competir en condiciones más justas y coadyuvará en mantener los empleos para nuestros colaboradores, que son la base fundamental. Seguiremos colaborando con las autoridades para avanzar en la modernización de las aduanas, la inteligencia de datos y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Hoy celebramos este logro como un acto de justicia para la industria del calzado mexicano.

---00---